

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-10-631.

El Consejo Politécnico en sesión efectuada el día 24 de octubre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y APROBAR la **Recomendación** de la **Comisión de Docencia** Nro. **C-Doc-2019-352**, acordada en sesión del jueves 26 de septiembre de 2019 (parte 2), contenida en el anexo (08 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2019-0026-O** del 22 de octubre del año en curso, dirigido al Rector Subrogante, Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra detallada a continuación:

C-Doc-2019-352.- Extensión de licencia a favor del Ing. Ignacio Marín García, profesor titular de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación para culminar sus estudios doctorales.

Considerando el memorando **No. MEM-FIEC-0185-2019** de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, con fecha 24 de junio de 2019, en el que solicitan la extensión de licencia a tiempo completo con el 50% de la remuneración unificada (RMU) a favor del Ing. Ignacio Marín García, profesor titular de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación para culminar sus estudios doctorales, y con base en el informe **No. DP-MEM-0073-2019** con fecha 24 de septiembre de 2019, suscrito por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

AUTORIZAR la extensión de licencia a tiempo completo con el 50% de la remuneración unificada (RMU) a favor del Ing. **Ignacio Marín García**, profesor titular de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación para culminar sus estudios **desde el 23 de septiembre de 2019 hasta el 11 de abril de 2020.**

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Secretaría
Administrativa

JLC/KRB